

LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., domingo 26 de Mayo de 1895

Nº 1847

ALVARADO & SALAZAR.

San José de Costa Rica.

Desde esta fecha y con las formalidades legales, hemos establecido una **OFICINA** que se ocupará en todo ramo de **COMISIONES**. Nuestro objeto es llenar una necesidad en el país y nos proponemos satisfacer las órdenes del comercio y particulares de provincias lo mismo que de la capital.

Daremos cualquier informe referente á precios de plaza y nos encargamos de toda clase de compras ó remisión de mercaderías á cualquier punto de la República.

Toda clase de órdenes que se nos confien, ya sea en mayor ó menor escala, será ejecutada con prontitud.

Uno de nuestros empleados está dedicado exclusivamente al servicio de Tribunales, oficinas de Registro, cobro de cuentas, embargos preventivos, asistencia á remates, envío de certificaciones y documentos etc.

Podemos atender servicios referentes á contabilidad en general.

Los viernes y sábados verificaremos remates de mercaderías por cuenta de particulares.

A las señoras de provincias, avisamos, que un departamento especial de nuestra oficina servicio por señoras, podrá satisfacer hasta su más pequeño capricho en la selección de telas, flores, encajes, bordados, cintas, calzado, etc. Se suministran informes, muestras y precios.

Otro departamento está al servicio de los artesanos, para el puntual despacho, de herramientas ó materiales que deseen.

Tenemos un registro para el servicio doméstico, las personas que soliciten ocupación, hallarán anotadas en nuestro despacho las casas ó personas donde pueden colocarse.

Nos ocuparemos en todo lo concerniente á consultas con Médicos notables de la capital y envío de las medicinas recetadas por ellos.

Nuestro objeto es establecer un servicio diario y rápido y poder cumplir satisfactoriamente los deseos de todos nuestros favorecedores.

Todas las órdenes deben venir acompañando su valor y el correspondiente porte de correo para su devolución.

La casa percibirá honorarios módicos y convencionales de acuerdo con los diferentes ramos en que se la ocupe y en el acto de dar cumplimiento á cualquiera comisión.

Apartado de correo nº 342.

OFICINA: 8ª avenida, nº 276, Oeste.

Francisco J.: Alvarado. Miguel A.: Salazar.

Barato pero al contado.

POR \$ 950 vendo una **CASITA** cerca del Mercado; situada en la calle real, que conduce á la Uruca. Tiene buenas comodidades. El que la necesite, dirijase al que suscribe á Cuesta de Moras para la llave.

Carlos Casal.

"LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales, FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes a los festivos.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fósil*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio.

La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrias, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

TARIFA

Suscripción al mes.....	\$ 1.00
Numero suelto.....	0-10
Id. atrasado.....	0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta Calle 18, Norte.

Dirijase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.

Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.

Apartado 578.

A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpizar A.

San José, Julio 2 de 1894.

Dr. José M. Peralta,
Médico y Veterinario.

Despacha en Cartago en su casa de habitación.

La Bota Española.

Participo á mi clientela, que me he trasladado á la 6ª Avenida Este, Nos. 23 y 27, casa de don Jaime Ross, donde ofrezco puntualidad y esmero á los más exigentes.

Vicente Lagunero.

Botica del Comercio.

Calle Central, números 37 y 39, Sur.

Teléfono, nº 18.

Apartado de Correo, nº 509.

Propietario—Dr. Francisco E. Fonseca.

English spoken.—On parle française.—Man spricht Deutsche.

—Si parla italiano—

Este establecimiento, uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América, acaba de recibir:

Subnitrito y Salicilato de Bismuto. Magnesia de sal de frutas. Litmosina. Fruto salino. Elíxir de haemoglobina. Sulfato de Esparteina y Aconitina. Sulfato de Atropina. Valerianato y bicloruro de quinina. Sulfato de quinina inglés. Pepsina. Extracto de carne de Liebig. Harina de carne y cacao de Mosquera. Harina de Bengel. Infants Food. Escamomea. Aguas de Vichy. Huniady Janos. St. Léger. Rubinat-Condál. D' Orezza y Fleurs d' Oranger. Crema, Extracto y Cerveza de Malta. Saxolina. Carbonato de guayacol. Nitrato de plata cristalizado. Líquidos de Brown-Sequard. Embudos de cristal. Jeringas de todas clases y tamaños. Gorras. Bolsas y cojinetes de hule. Chupones. Termómetros. Pastillas Mariani. Pectoral de Anacahuita y Tolú. Frascos vacíos para prescripciones. Gran variedad de tablillas. Bragueros. Corssets homeopéuticos para señoritas. Hymrod's cura para el asma. Cajitas de sándalo. Sirope de higos, el gran purgante para los niños. Extracto de Hamamelis. Linimento del Doctor Tobías. Aceite de San Jacobo y San Juan de Dios. Quita Manchas.

Perfumería.—Polvos de arroz Calliflore. Kananga. Corylopsis del Japón. Peau d' Espagne. Chypre. Jabones. Cepillos. Peines y un variado surtido de artículos para el tocador, entre ellos Glicerina y Cucumber, Coaltar Saponiné. Cosméticos, etc, etc.

LA UNIVERSAL.

Vinatería Pulpería y Cantina

DE
ENRIQUE BADIA.

Calle 18, Norte, número 78.

Especialidad en Vinos, Licores y Cervezas.

VINOS DE MESA DE VARIAS CLASES EN BARRILES DE DISTINTA CAPACIDAD.

COGNAC FRANCÉS "FINE CHAMPAGNE" (cuatro estrellas)
"TRUSART & Cie."

Cerveza alemana,

"MI-KA-DO" "LEONA" PORTER IMPERIAL Y
Estrella.

GRAN BARATURA.

SAN JOSÉ.—C. R.

Faustino MONTESDEOCA R.
—AGRIMENSOR—

Avenida Central.—(Cuesta de Moras,) nº 464.

BARATO, PERO AL CONTADO.

POR encargo especial de su dueño, don Santiago Vargas Elizondo, vendo su hacienda.

LA MAMADA

situada á veinte minutos á pie del centro de esta ciudad.

Contiene como 14 manzanas de cafetal, además de un hermoso potrero, patio de beneficio y casa de dos pisos, en perfecto buen estado.

Entenderse conmigo ó con don Pedro Vargas Arce en esta villa y con don Tranquilino Chacón en la ciudad de Alajuela.

Santo Domingo, 14 de Mayo de 1895.

Federico Sáenz.

Cuentos del Domingo.

Domingo, 26 de Mayo.

LOS DOS HERMANOS.

Caminaban juntos por áspera vereda, y hacia el medio día, habiendo llegado á un soto ameno, sentáronse á la sombra de un árbol para descansar y almorzar.

Cuando se levantaron para proseguir su marcha, vieron que la piedra en que se habían sentado tenía una inscripción, y deletreándola muy despacio, porque estaba casi borrada, leyeron lo siguiente:

“¡Oh caminante! Sigue la senda que indica la dirección de esta piedra, hacia el Oriente; encontrarás un río; vadéale, y hallarás una osa con dos cachorros; apodérate de éstos, y llévalos hacia la montaña vecina, sin mirar atrás; allí verás un palacio, y en ese palacio te esperará la felicidad.”

El menor de los hermanos dijo al mayor:

—Vamos juntos, y así podremos ayudarnos al pasar el río y al coger los cachorros.

Pero el hermano mayor respondió:

—Yo no iré, y te aconsejo que no vayas. En primer lugar, ¿quién nos garantiza que esta inscripción dice verdad? ¿no puede ser el lazo de un malvado para despojar impunemente á los caminantes? Además, admitiendo que diga verdad, ¿estará muy lejos este río, cuya dirección nos aparta de nuestro natural camino? ¿podremos vadearle? ¿no será profundo y ancho, y acaso pereceremos en sus aguas? Por otra parte, suponiendo que logremos vadearle, y en la orilla opuesta encontremos la feroz alimaña, ¿no seremos víctimas de esta madre irritada, á la cual habríamos de robar sus cachorros? Más todavía: ¿llegaríamos con ellos á la montaña que la inscripción indica? ¿conseguiríamos entrar en el palacio? ¿qué clase de felicidad hallaríamos en aquella misteriosa casa?

El hermano menor, en oyendo estos prudentes consejos del mayor, impacientóse y contestó:

—No soy de tu opinión, hermano: lo escrito en esta piedra es claro y preciso, no ofrece duda alguna; y si no intentamos hacer lo que dice la inscripción otro vendrá en seguida, lo hará y nos quitará una felicidad que hubiéramos podido encontrar nosotros. Sin trabajo y riesgo, poco se consigue en el mundo. Además, no quiero que se me llame cobarde, medroso ante el peligro de lo desconocido.

El hermano mayor replicó:

—Acuérdate hermano de este refrán: “Quien mucho abarca, poco aprieta;” y también de este otro: “Más vale pájaro en mano que cien volando.”

—Sí, pero yo he oído encomiar esta máxima: “Bajo la piedra inmóvil, el agua no corre;” y también esta otra: “Quien no se aventura, no pasa la mar.” Y así diciendo, el hermano menor se apartó del mayor, y dirigióse por el sendero que marcaba la inscripción de la piedra.

Y andando, andando, llegó al río, y pudo vadearle; en la orilla opuesta encontró la osa, y como la feroz alimaña estaba durmiendo, pudo robarla sus dos cachorros, y huir con ellos hacia la montaña; en la cumbre de ésta se alzaba magnífico palacio ante el cual recibió al viajero un pueblo entusiasmado, que le proclamó rey de la comarca.

¿Había encontrado la felicidad?

¡Ah, nó! Al día siguiente le movió rudísima guerra un reyezuelo vecino, envidioso de la gloria del rey novel, y le venció, le arrojó del trono y le amenazó de muerte.

Entonces el joven, desventurado por su ambición y su desobediencia, anduvo errante largos años por el mundo, hasta que logró encontrar á su hermano mayor.

Éste moraba tranquilamente en la casa que heredó de sus padres y de sus abuelos, y vivía sin opulencia y fausto, pero sin pobreza, con

el producto de su honrado trabajo.

Los dos hermanos se refirieron su historia desde el día de su separación.

—Me arrepiento de mis faltas, hermano,—dijo el menor, después de contar la suya.

—Aquí tienes mi amor y mi hogar—respondió el mayor abrazándole—pero nunca vuelvas á desdenar los consejos de la prudencia.

CONDE DE TOLSTOI.

DESEO.

No más pasiones, yertas, polares,
No más ternezas; quiero vigor.
Quiero en ardores caniculares
Fundir la nieve del corazón.

x

No más amores aletargados;
¡Quiero arrebatos, quiero valor!
¡Nervios que vibren electrizados,
Cuerpos con fiebre, sangre en hervor!

x

No más arrullos ni blandas quejas;
Quiero rumores de tempestad,
¡Carnes de fuego, bocas bermejas,
Ojos que broten luz tropical!

+

Quiero caricias locas, que estallen!
Miradas hondas que hagan soñar,
Almas que luchen y que batallen,
Besos que hieran y hagan temblar.

x

No más estatuas indiferentes
Ni ídolos mudos en el altar;
¡Quiero ardorosos senos turgentes!
¡No quiero tumbas! ¡quiero volcán!

1893.

E. T. N.

A CUBA.

Soneto dedicado por su autor al Doctor don Benjamín de Céspedes

¡Oh bella esclava! En tu perenne duelo
No cesas de luchar con los tiranos:
Son tus hijos heroicos espartanos,
Y tú de abnegación eres modelo.

x

Escucho que nos grita desde el cielo
De Bolívar la voz: “Americáanos;
“Ha tiempo que de mártires cubanos
“Se empapa en sangre mi fecundo suelo.

x

“No permitáis que la ambición química
“Mantenga aprisionada entre legiones
“La perla más valiosa de la América.

x

“Soberbios, desplegad vuestros pendones,
“Y en fuga marchará la hueste ibérica
“Al rugido marcial de los cañones.

LUIS R. FLORES.

Heredia, Mayo 24 de 1895.

COLABORADORES.

Riqueza Nacional.

No hace muchos días que llegué á este puerto, procedente de Bocas del Toro, lo cual nada de particular es en sí; pero, venir de esa tierra, haber conocido su floreciente agricultura auxiliada de importante exportación, y leer en “El Herald” la apoteosis que don Pío quiere hacer de Mr. Keith, es para morir de risa.

Quiero hablar de algo que es de gran interés general, no de personalidades.

Todos los elogios que personalmente se tributen á Mr. Keith, son muy merecidos y aun los hallo cortos; mas, no así los que al monopolizador, al *estrujador* de la agricultura nacional se rinden.

En este país sucede siempre, ó casi siempre, que los que escriben para el público no gustan de llamar las cosas por su nombre, é indicar con franqueza, según cada leal entender, donde está, ó se cree que está la causa principal de un mal público.

Aquellos que permitieron al monopolizador de bananos ponerse en la ventajosa posición que está en contra de gran parte de la riqueza nacional, esos son los culpables, esos son la verdadera calamidad social, los enemigos del progreso de esta infeliz República.

Mr. Keith no se ha apoderado por la fuerza de los elementos que hoy obedecen su voluntad soberana, y no la de la Nación que les dió vida costosísima para ella, por consiguiente no es él el principal responsable del daño que hoy sufrimos.

Tiene mucha razón “El Herald” al asegurar que ese Empresario no ha necesitado de formar parte de la familia gobernante, para obtener cuanto ha obtenido; yo agrego más: quizá por ese nuevo vínculo es que alguna que otra vez *intenta* hacer alguna concesión á nuestra ahogada agricultura. Si antes tuvo ó no tuvo círculo de familia, aunque sólo fuesen primas, ó más lejanos parentescos, es cuestión que no quiero tratar por ahora; quiero sí demostrar, ya que es él el que aparece, el que *representa* esa calamidad de que antes hablé, que lejos de favorecer al país en ningún sentido, le irroga un daño inmenso.

En Bocas del Toro se compra el racimo de bananos por un peso y hasta por un peso y cuarto, fuertes, al contado y sin escoger *ni dejar tirados* los racimos que á la voluntad omnipotente de los *recibidores* pluguiera declarar inaceptables.

Allí el banano no es mejor que el nuestro, en las mismas circunstancias de cultivo; pero allí *no hay ferrocarril monopolizado* y ¡oh sarcasmo! ¿cómo no renegar los costarricenses de ese elemento de progreso que para ellos sólo es de... cualquier otra cosa?

Se me dirá que esa culpa la tiene la Compañía del Ferrocarril que *tuvo á bien* hacer tales contratos, etc., etc., y aparentemente lo parece así; mas, si examinamos el fondo de todo ese inmenso enredo que nos ha producido enorme deuda nacional y un ferrocarril que, como mostruo insaciable, no alcanzamos jamás á mantener y que además es hoy el principal enemigo de la agricultura de los costarricenses, veremos que no es la Compañía de

lo que debemos quejarnos en primer término.

Una Empresa especulativa por excelencia, no va á andarse con patriotismos ni filantropías. Su *modus operandi* es naturalmente encaminado á asegurarse el éxito, y que se lleve el diablo á Costa Rica y aun á la mitad del globo, ¿que le importa?

También se alega que si el señor Keith tuvo bastante influencia y prestigio para *dominar* á la Compañía, y ésta halló que él era el *único* como tan despreciativamente para nosotros lo afirma “El Herald,” era muy justo y hasta lógico lo que está sucediendo. . . . Si señor; pero quién puede tragarse esa bola?

Si el señor Monopolizador se puso en situación de *dominar la voluntad* de la Compañía; fué porque alguien le ayudó, y ese alguien, demasiado lo sabemos, han sido nuestros Gobiernos. Él solo nada hubiese podido hacer.

Por consiguiente Ya me parece oír que se replica:

¿Pero qué podía hacer el Gobierno? ¿Cómo atacar compromisos contraídos anteriormente? ¿Cómo librarse de esa serpiente de acero que nos tritura?

Hombre! pues con buena voluntad—siempre fué lema de la Nación respetar sus compromisos, leoninos ó nó;—pero también es cierto que existen muchos medios de hacer las cosas cuando de veras se quiere hacerlas.

Lejos de mí la pretensión de enmendar la plana á nadie, y sin ser línce, vemos muy claramente que abriendo otras vías de exportación habríase producido saludable competencia y nuestra agricultura atlántica, por lo menos, habría tomado un ensanche é importancia incalculables. ¡Cuántos años ha que podrían estar habilitados como facilísimos caminos de exportación los ríos San Carlos, Reventazon y Parismina! Y declarado puerto abierto este último lugar ó cualquiera otro de la costa adonde tan fácil es llegar navegando por aguas muertas.

¿No se habría establecido la competencia?

Si á Bocas del Toros y á las costas atlánticas de Nicaragua, Honduras, Yucatán, &c. llegan tantos vapores á comprar el banano: ¿por qué no habrían de llegar á nuestra costa y á otro puerto que no fuese Limón? ¿Acaso hay algún contrato que prohiba á la Nación habilitar nuevos puertos en el Norte?

Un conocido caballero residente en este país, Mr. Medcalf, vende sus bananos en Bocas del Toro *acarreándolos desde cuarenta millas de distancia*, y le tiene cuenta! ¿Por qué nuestros frutos no podrían conducirse, aunque fuese desde una distancia igual, por el fácil curso de nuestros ríos del Atlántico?

—Porque no hay puerto, únicamente.

Si está probado que ese "Elemento blanco", que tantos millones nos cuesta y que se llama ferrocarril del Norte, es la causa, podemos decirlo, de la ruina nacional, confiemos en los hombres que hoy tienen el Poder. Ya en el Congreso se trata de habilitar algunas de esas vías que podrán salvarnos, y nos alhaga la idea de que nuestros Representantes sabrán hacer las cosas—no dar decretos con *recobecos*, que ni son ni dejan de ser, y sobre todo, señores Padres de la Patria, un puerto nuevo en el Atlántico.—Un puerto libre para que rápidamente se levante una ciudad, y dejarse de temores de contrabandos, &c. &c. que éstos, ya, creemos que no exceden los límites alarmantes que hoy tienen.

Limón, Mayo 23 de 1895.

GREVOLGJ.

Últimas noticias POR CABLE.

Incendio.

Varsovia, Mayo 18.—La villa de Brestitoask en Polonia, Rusia, fué destruída anoche por incendio. Pericieron 30 individuos.

Grave acontecimiento.

Varsovia, Mayo 18.—Los últimos informes recibidos respecto al incendio que se verificó en Brestitoask, Polonia, Rusia, demuestran que 700 residencias, 7 iglesias y 2 estaciones de ferrocarril fueron destruídas; 15,000 personas quedan sin hogares.

Borrasca.

Londres, Mayo 20.—A consecuencia de las tempestades que han barrido las costas de Inglaterra, las flotas pescadoras sufrieron grandes pérdidas.

Entrega de la isla Formosa.

Londres, Mayo 20.—Un despacho de Tientzin, al Times, avisa que se ha nombrado a Li Chung Lang, hijo de Li Hung Chang para entregar la Isla de Formosa a los japoneses.

Temblores.

New York, Mayo 20.—Todo el sur de Europa fué sacudido el sábado por temblores de tierra. Varias personas perecieron a consecuencia de la caída de edificios.

NOTAS Y NOTICIAS.

CAUSA CELEBRE.

Vuelven los tribunales de Justicia a tratar de Nicanor Araya. El martes próximo será día de la vista ante la Sala Segunda. El público, ese múltiple organismo animado de tan numerosos y diversos sentimientos, acudirá a presenciar aquel acto.

Es el *debut* de Luis Anderson. El joven pasante ha tomado a su cargo la defensa de Araya. Anderson, el liberal demócrata, es ya un juriscónsul; empieza por sentar el pie en firme, en la escala que conduce a la buena fama.

Son dos los motivos por qué habrá concurrencia numerosa: tratarse del célebre proceso y ser Luis Anderson el defensor. No dejaremos de asistir, tanto por conocer algo de la célebre causa, cuanto por oír la palabra del joven orador.

El defensor hará mucho en favor de Araya; los jueces se van a encontrar dudosos en la decisión de este punto de justicia.

SOBRE CABLES.

Haremos una pequeña aclaración sobre las noticias por cable.

Las planas de *La Prensa Libre* quedan formadas generalmente a las tres de la tarde. Las noticias por cable nos llegan a veces de las dos en adelante, y para darles cabida a las de más importancia, nos vemos forzados a cambiar material a última hora y corregir con precipitación.

El original del cable a que alude "La Unión Católica" dice en efecto que, 40 españoles derrotaron a dos mil cubanos. La prueba decía 4,000 y al corregir sin comparar los originales, no nos parecieron exagerados los números y el cable salió así. Al siguiente día notamos el desacuerdo con los otros diarios, comparamos y hubimos de hallar el error dicho con más otro que el colega no se sirvió delatar. Los oficiales españoles muertos en el combate son 4, y en el original está, muy bien hecho el 40 de este modo: 40-ficiales; es decir, la O de oficiales, desertora de su puesto y figurando en el terreno de las cifras.

La parte final no fué levantada y tampoco la echamos de ver por la razón dicha de no haber comparado.

Ahora agregaremos, que si bien notamos el error, no quisimos hacer pública rectificación por parecernos racional que cuatro mil españoles pelearan contra dos mil cubanos; y creemos ilógico que sólo 400 españoles, fueran contra los dos mil, dado el carácter de los insurgentes valerosos, las condiciones para ellos favorables del terreno ya bien conocido, la idea que los inspira y más que todo, su calidad de voluntarios decididos por la lucha de la independencia, causa noble y simpática, cuyo triunfo desea todo americano de buenas ideas.

Nos ocurre también la idea de que "La Unión Católica" al aparecer como denunciante de ese *cero*, lo hace como para ir en contra de los insurgentes cubanos, y es de sentirse la actitud poco noble.

¿Qué dirá el diario católico de su propio error de ayer, de 20,00 en vez de 2,000?

"Veis la paja en el ojo ajeno y no veis la viga en el propio."

Después de todo, las incorrecciones de los cables son irremediables, y ojalá pudieran los pobres cajistas contar con la ventaja de copias claras y siempre en buena escritura y como cuando vienen copiados por don Julio Umaña.

NICARAGUA.

A pesar de nuestros buenos deseos, sentimos no poder ocupar hoy las columnas del diario con asuntos de Nicaragua.

Crea "El Heraldo" que el martes quedará complacido.

EN RETIRADA.....!

Incomprensible es la política de "El Heraldo:" hoy dispara pullas y mañana dispara elogios.

Hace un cargo é inmediatamente después lo justifica y se desdice.

Sus ataques no parecen varoniles sino hechos por señorita.

Pagado de sus gustos y aficiones propias, dice lo que se le viene a la imaginación, para poder tener algo que desdecir en seguida.

Su política será política juiciosa, pero no es política seria, mejor dicho no es siquiera política: es palabrería y nada más.

Y así tiene que ser donde falta lo principal, que es la conciencia de lo que se hace. El inconciente no es criminal, y el autómatas mucho menos.

El primero está de sobra y el segundo hace falta, por lo menos, como diversión.

Mayo 18.—"Ningún rumor de guerra se siente allá por Nicaragua, la hermosa tierra de los soberbios paisajes y de las trigueñas de ojos negros. Nos holgaríamos que todo quedara en cáscara y tormenta seca. Numerosos son nuestros conocidos de allende, (?) muchos nuestros cariños nicaraguanos y firmes las amistades que allá tenemos. . . ¡ah! qué horrible es la guerra! (mieditis.) Extremese pensar que la mano amiga apuña el pecho amigo. Vamos, ¡que no haya guerra!"

Esto es lo que se llama proposición amistosa. Magnífico. Pero, y, si mañana vuelve "El Heraldo" predicando el saqueo y concitando a la guerra, ¿por qué no se traza un rumbo fijo y dice terminantemente:

Así quedán las cosas?

Que sepamos si ataca ó si rehuye. Que diga en definitiva: *somos ó no somos.*

Si se le tiene miedo a la guerra, pues con callarse es bastante, ó por lo menos con oponer a ella el razonamiento discreto y bien pensado. Que venga la diplomacia.

Pero, no habíamos concluido de leer el párrafo de "El Heraldo" que dice "Zelaya nos tiene maia voluntad y se resiste a abandonar su política de zorro."

Que equivale a decir: ¡haya paz!

Y luego dice en otro suelto del mismo día: "que no estamos en desacuerdo, sino en cuanto a la política de Zelaya con relación a Costa Rica. Que las cosas de Nicaragua, apenas las hemos tocado por reflexión, pero que estamos dispuestos a no meternos a fondo en asuntos de la casa ajena."

Este es el segundo toque de retirada que ordena "El Heraldo," y que como demostraremos en el siguiente número, es una retirada tan falsa como la primera.

Sus ataques son por sorpresa ó por asalto.

Si "El Heraldo" encuentra aquí palabras de verduleras, esperamos se sirva dispensarnos.

Continuará

CRONICA.

Himeneo—Esta noche a las ocho se verificará el matrimonio de la señorita Margarita Sáenz S. con el joven don Roberto Béer. La ceremonia tendrá lugar en casa de doña Rosa S. de Esquivel.

Esta boda no se festejará como era de esperarse por motivos de duelo en la familia de la novia.

Cupido—Anoche a las 7, debió verificarse el desposorio de la señorita Juana Gallegos Q. con don Nicolás Alvarado. La casa de la familia de la novia era el lugar destinado para esa ceremonia y el Arzobispo de Guatemala, Doctor Casanova, el encargado de bendecir a la dichosa pareja.

Hoy en la Capilla del Sagrario se velarán los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel.

¡Fiestas, más fiestas! . . . Por telégrafo nos comunican que hoy también habrá fiestas en Desamparados.

Comunicamos esta noticia a toda la gente dispuesta a divertirse

Don Manuel Leiva, Jefe de Re-

gistro de Profilaxis se ha servido presentarnos una rectificación que sentimos no publicar, por referirse a asuntos que se resienten con la moralidad, y para cuya rectificación tenemos necesidad de consultar la próxima Memoria de Gobernación.

Nuevo Abogado—El miércoles próximo, a las 7 p. m., se verificará en el Colegio de Abogados, el examen previo al grado de Licenciado en Leyes, que debe rendir el Bachiller Pasante don Guillermo Obando.

No dudamos que el amigo Obando, dada su ilustración y talento, hará un examen lucido.

Pésame, muy sentido, enviamos al amigo don Gregorio Reyes y a su estimable esposa con motivo de la muerte de su niño Alberto, ocurrida en estos días.

Temblores en Europa—El dieciocho del corriente, según cable de Nueva York, toda la parte meridional de Europa fué sacudida por fuertes temblores de tierra. Varias personas perecieron sepultadas bajo los escombros de las casas y edificios.

Justicia al mérito—Sabemos que el joven Pedro Iglesias Flores, alumno del Liceo de Costa Rica, obtuvo en la clase de literatura, *especial mención* por una de sus composiciones. Lo felicitamos y estimulamos para q' continúe con la laboriosidad y entusiasmo que requieren las bellas letras.

Hace algún tiempo se encuentra enfermo de cuidado el señor don Arturo Salazar.

Deseamos su pronta mejoría.

Nuevo periódico—Hoy debe de haber salido a luz pública en Cartago el primer número de

EL MANANTIAL, periódico redactado por don Félix Mata Valle y el padre Trejos.

Tratado Secreto.

En nuestros próximos números reproduciremos el "Tratado Secreto" entre Costa Rica y Nicaragua, firmado por los Ministros de Rodríguez y Vásquez.

AVISOS NUEVOS.

¡CAPITALISTAS!

Vendo mi finca "MIRAMAR" en Sabanilla de Alajuela, constante de ochenta manzanas bien cultivadas. Veinte de café con muy buena cosecha, ocho de caña de azúcar, cincuenta de potrero limpio y dos manzanas de montaña. La casa es grande, tiene cañería y todas las comodidades modernas. Hay un magnífico trapiche inglés. Varias bodegas. Un beneficio sistema Mason de lo más moderno y completo. Maquinaria para cepillar y machihembrar con facilidad doscientos tablancillos diarios. Los mejores instrumentos de agricultura moderna. Ganado escogido. Techos y cercas de hierro galvanizado, buenas aguas, clima sano, fresco y delicioso. Se vende al contado por setenta y cinco mil pesos, ó a plazos con buenas garantías por ochenta mil, último precio.

8ª AVENIDA.—SAN JOSÉ.

G. C. Quesada.

A última hora.

¿Cómo estarán?

Habana, Mayo 20.—Se dice que el General Campos ha resuelto librar de las cárceles y poner de alta toda clase de criminal bajo la condición que pelean en favor del Gobierno.

AVISOS.

AVISO.

Necesito un filtro pasteur, tamaño grande, de segunda mano.

Hdefonso Vega.

Vendo

UNA CASA de habitación, construída de ladrillo, nueva, cómoda para una familia regular; sita a 100 varas al Sur del monumento del Parque Morazán.

UN TERRENO en montaña magnífico para sembrar café, sito en Juan Viñas, y es parte de la finca que fué de don Jerónimo Esquivel; y ALQUILO una pieza redonda de habitación, con servicio de agua.—6ª Avenida, Este, número 406.

L. JACINTO TREJOS.

Oportunidad.

Se venden dos aparatos para despacho de agua gaseosa: uno grande de mármol y otro pequeño de cristal.

Entenderse con Mr. Schoeder en la Botica de "La Victoria" del Dr. Zúñiga.

SANTA FE Vinatería y Pulpería de Martín Jiménez G.

6ª avenida, Oeste, 300-306. San José.—Esquina N. E., frente al Mercado.

DOCTOR JULIO VENGOECHEA, Médico y Cirujano

de las Facultades de Colombia y Costa Rica, ofrece sus servicios profesionales.

Avenida 7ª, nº 379, casa de la señorita Julia Dee.

Tipografía

DE LA

PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle 18, Norte, frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en LA PRENSA LIBRE, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR.

San José, Avenida 12 O., N.º 171.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURISIA**

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En el tratamiento de estas enfermedades, los Sres Médicos de los Hospitales de París han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas

Estos medicamentos se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.

Se da en en alquiler una HABITACIÓN en el campo, de dos salas, dos cuartos, cocina y dos piezas.

Dirigirse al señor Joaquín Siles, en la Uruca.

Alejandro García A.
MÉDICO Y CIRUJANO,
ofrece sus servicios al público y despacha en su casa de habitación en Cartago.

Al Comercio

Por escritura pública otorgada ante el Notario Licdo. don Francisco Aguilar Barquero, ha quedado constituida la sociedad mercantil del infrascrito y sus dos hijos Félix y Felipe Sancho Iglesias, bajo la razón de "Félix Sancho é hijos." Harán uso de la firma social, los dos primeros.

Calle del Tranvía.—N.º 48.
Cartago, Mayo de 1895.

F. Sancho O.
Félix Sancho I. Felipe Sancho I.

LÉASE.

Puedo hacerme cargo de copiar música, para cualquier instrumento, y para canto.

Rafael Alpizar A.

En la oficina de este diario.

Miguel W. Angulo.

Abogado { Ha regresado á esta capital.—

Oficina:—n.º 281, calle 19, Norte.

San José, Mayo 3 de 1895.

POR \$ 40,000-00

Vendemos una magnífica casa de dos pisos, frente al Mercado. Mide 19 metros de frente y como 30 de fondo. Parte al contado y parte á plazos.

Tenemos encargo de vender un juego de muebles de sala, finos y de lujo, compuesto de un sofá, dos mecedoras y seis sillas; valor \$ 225.

Un juego de cuatro pares de cortinas de damasco listas para colgar en \$ 360.

2 alfombras pequeñas á \$ 8-50 equ.
10 metros alfombra para escalera en \$ 20.

2 biombos, en \$ 20.

Una alfombra grande de centro \$ 75.

Otro juego de muebles compuesto de cama matrimonial, tocador, lavatorio y velador con planchas de mármol, \$ 525.

Una mesita de sala fina, \$ 40.

Un resorte de alambre de acero para cama de matrimonio, \$ 50.

Un juego de loza para lavado, \$ 35.

Un ropero de primera clase, \$ 300.

Una docena de sillas de Viena, negras, usadas, en \$ 46.

Dos mecedoras americanas en \$ 30.

1 canasto fino de sala para papeles, en \$ 5.

1 mesa redonda, con plancha de mármol de metro y medio de diámetro, por \$ 70.

Una cocina de hierro grande con chimenea, en \$ 75.

Alvarado & Salazar.

Casas en alquiler.

Tenemos solicitudes por ellas. Las personas que tengan casas, ó cuartos, sírvanse enviarnos datos para informar á nuestros solicitadores.

Alvarado & Salazar.

Vendo á precios módicos

ingertos y semilleros de las mejores clases de

ARBORES FRUTALES

Duraznos, Persimonas, Naranjas, Limones, Limón-Cidro, Limas, Toronjas, Manzanas, Ciruelas japonesas, Peras japonesas, Higos, Aguacates, Guayabos, Manzana-rosas, Uvas, Graudados, Anonas, Granadillos, Almendras, Alcanfor, Citrus trifoliata, Nuez Pecan, Frambuesas, Fresas, Melonjenas, Uvita olorosa del Ecuador, etc, etc, etc.



ARBORES ORNAMENTALES



La mayor parte cultivados en macetas, de Araucaria excelsa, Brasilensis, Cooki Bidwilli, Imbricata; Cedro del Líbano; Pino gigante; Pino Ilorón del Himalaya; Palmas en 14 clases de todas formas y de todos tamaños; Magnolias blancas y moradas, Camelias, Mirtos, Crotones, Dracenas, Fucsias, Rosas en 80 clases, etc, etc.

Ricardo Pfau.

San Pedro del Mojón 1.º de Mayo de 1895.

N. B.—Los viernes y sábados se me encuentra en la tienda de semillas y animales disecados de Pfau y Underwood, el resto de la semana en mi huerta del Mojón.

Para viajeros y aficionados.

Desde esta fecha tengo establecido en la **Tienda de Semillas** de Ricardo Pfau, calle de la Estación, 220, una



Exposición y venta

permanente

de toda clase de OBJETOS DE HISTORIA NATURAL; Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleópteros, y otras curiosidades.

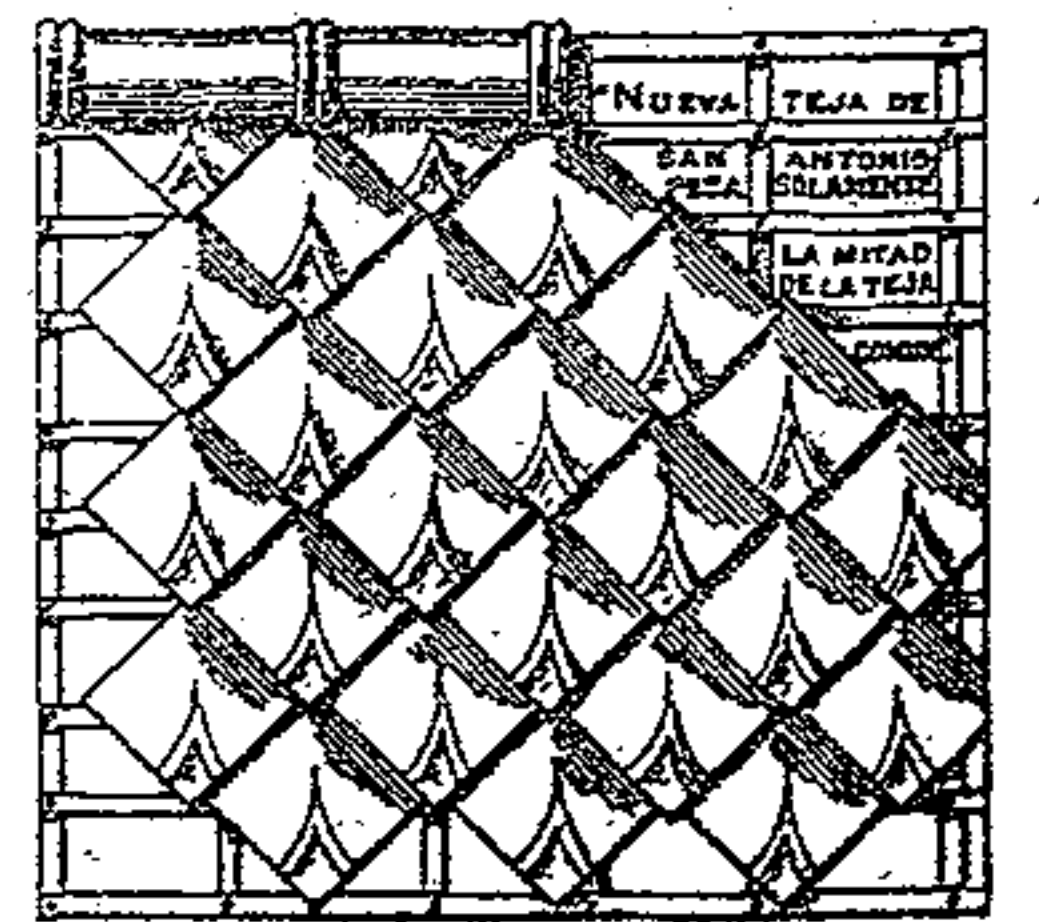
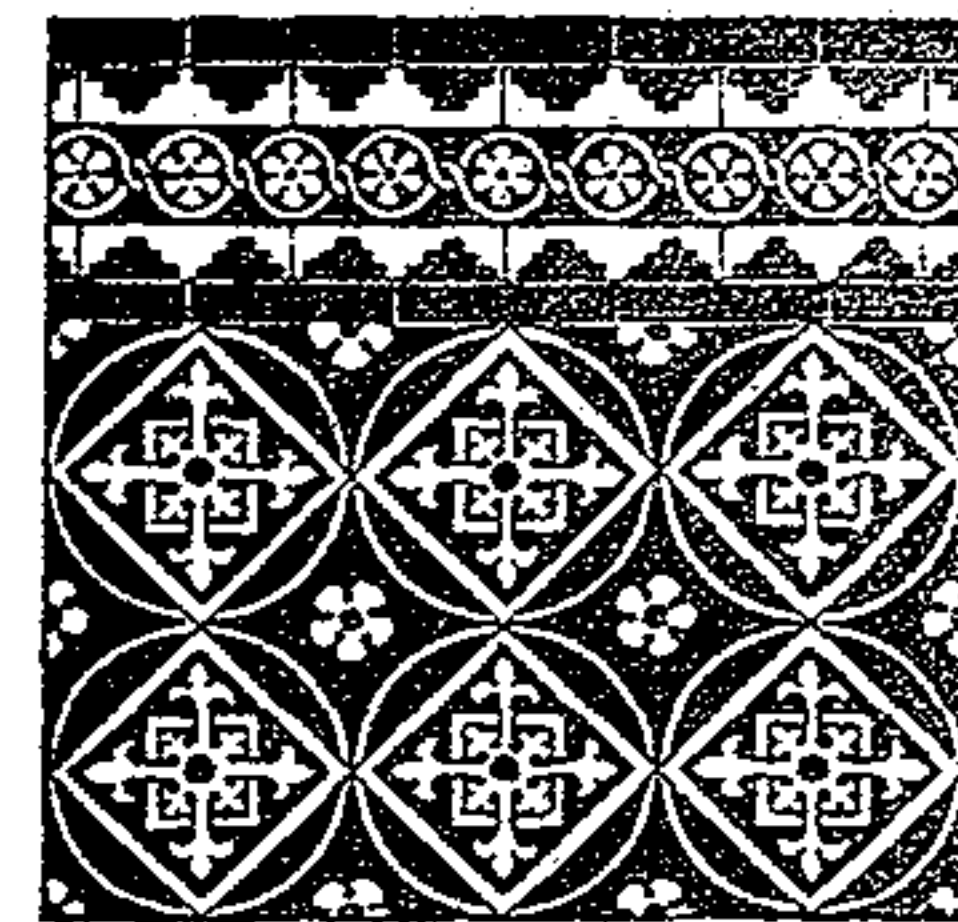
Me encargo de curtir y preparar cueros de tigres, etc, para servir de alfombritas; y de los demás trabajos de mi oficio.

San José, Marzo 15 de 1895.

Cecilio F. Underwood,
TAXIDERMISTA

INDUSTRIA CERAMICA

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO
LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASSE
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA
LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c &c &c.



PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE
A J. E. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

Carretón de familia

Se vende uno grande.

EN ESTA IMPRENTA SE DARÁ RAZÓN.